

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES. Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se ad-
miten á precios convencionales en la adminis-
tracion calle del Rubio, 28, pral. 1.º

AÑO XXII. NÚM. 4826 DE LA NOCHE.

MADRID. VIERNES 10 DE FEBRERO DE 1871.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NÚM. 23

PAPELES-CORREOS (MENSAJERIAS)
Saldrán de Marsella para Filipinas el 19 y 22 de febrero de 1871. De Lisboa para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el 28.—Corresponsal, J. De-bue, Alcalá 34.

DEPOSITO DE AGUA MINERAL DE
D. Archena á 4 rs. botalla. Alcalá 1, fonda.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene mas des-
tachos telegráficos que los que anoche
limos á conocer á nuestros lectores.

Hoy publica la Gaceta los siguientes
decretos que anunciaremos adelante:

- Admitiendo la dimision que del cargo de gobernador de la provincia de Vizcaya tenia presentada D. Camilo Benitez de Lugo.
- Nombrando gobernador de Vizcaya á D. Sebastian Rolandi, que desempeña igual cargo en Zaragoza.
- Nombrando gobernador de Zaragoza á D. Eduardo de la Loma y Santos, que es de Valladolid.
- Nombrando gobernador de Valladolid á D. José Galland y Frau, ordenador general de pagos, cesante, del ministerio de la Gobernacion.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido un decreto que hoy publica la Gaceta disponiendo que de todas las vacantes que ocurran en el estado mayor general del ejército se provea una de cada dos en las clases de tenientes generales y mariscales de campo, y una de cada tres en la de brigadieres, cuya disposicion tendrá cumplimiento desde 1.º de enero de 1870, aplicándose á la amortizacion de las vacantes que correspondan los ascensos de libre eleccion que desde dicha fecha hayan tenido lugar.

Por decretos que hoy publica la Gaceta se dispone que la vacante de brigadier ocurrida por muerte de los de la citada clase D. Francisco Nanetti y Remon, D. Juan de la Guerra y Paez y don Luis Garcia y Castilla se adjudique al brigadier D. Francisco San Martin y Ribó, promovido á dicho empleo por decreto del regente del reino de 19 de enero del año último; la ocurrida por ha-

ber sido dado de baja en el ejército el de la citada clase D. Juan Paez y Muñoz por muerte de los brigadieres D. Antonio del Riego y del Riego y Aldanose y Urquidí se adjudique al propio empleo D. Mariano Fernandez, promovido á brigadier por decreto del regente del reino de 19 de enero del año último, y finalmente la que resulta vacante por muerte de los de la citada clase D. Fernando Murillo y Norma, D. Joaquin Christou y Garati y D. Ramon Labra y Gomez se adjudique al brigadier D. Rafael Serrano y Acabron, promovido á dicho empleo por decreto del regente del reino de 25 de abril de 1870.

La Gaceta de hoy contiene los siguientes decretos expedidos por el ministerio de la Guerra:

- Promoviendo al empleo de brigadier en el turno correspondiente á la vacante ocurrida por muerte de los brigadieres D. Juan Casani y Cron, D. Julian Aguiló y Velasco, y D. José Castro y Carrea, al coronel de infantería D. Francisco Patiño y Dominguez.
- Promoviendo al empleo de brigadier de ejército en el turno correspondiente á la vacante ocurrida por muerte de los brigadieres D. Ramon Vivanco y Yua, D. Ramon Cuervo y Cornejo y don José Lopez-Cámara, al coronel de estado mayor del ejército D. Luis Fernandez Gollin y Ferrer.
- Admitiendo la dimision que del cargo de capitán general del distrito de Aragón tenia presentada el teniente general D. Juan Alaminos y Vivar.
- Nombrando capitán general del distrito de Aragón al mariscal de campo D. Manuel de la Serna y Gomez, actual segundo cabo de la capitania general de Andalucía.

Por decretos expedidos por el ministerio de Hacienda han sido nombrados, jefe de intervencion de la administracion económica de la provincia de Madrid, D. Amadeo Vall, que desempeña igual cargo en la de Oviedo, y jefe de administracion de cuarta clase, oficial primero de la contaduría central de Hacienda pública D. Nicanor Martinez, jefe de intervencion de la administracion económica de Málaga.

El consul de España en Odessa partici-
pa al ministerio del Estado con fecha 31

de diciembre último lo que sigue:
«La extraordinaria actividad que desde setiembre anterior venia ofreciendo en este mercado la esportacion de granos, ha disminuido considerablemente en el mes actual.

La cantidad de trigo estraida durante la primera quincena, llegó sin embargo, á 320000 hectolitros, no habiendo comenzado á sentirse la paralización hasta los primeros dias de la segunda, en la cual solo se hicieron dos operaciones para Inglaterra, consistentes en 80000 hectolitros de dicho artículo.

A pesar de esto, los precios se mantienen firmes y son casi iguales á los de la cotizacion de noviembre. En el mercado de Odessa es la que tiene lugar todos los años en la misma época, y repone por tanto causa los rigores de la estación. No solo faltan las remesas del interior, sino que ante la eventualidad de que se hiele el mar Negro, va siendo cada vez más reducido el número de buques mercantes que concurren á este puerto.

El termómetro de Reaumur marcaba ayer de 11 á 17 grados bajo 0, cuya temperatura basta para producir la solidificación del agua salada. Así es que desde la última semana todo el perímetro de la rada se encuentra cubierto de una capa de hielo, accesible todavía al paso de las naves, y comienzan á verse ya en alta mar las evaporaciones que preceden siempre á la congelacion.

Por la direccion general de Aduanas se ha dispuesto que las maderas para carpintería en tablas y tablones, se aforren por la partida 175 del arancel.

La direccion general de Contribuciones anuncia por primera vez en la Gaceta de hoy la vacante del título de baron de las Rodas.

La direccion general de Beneficencia, sanidad y establecimientos penales ha ordenado á los gobernadores de las provincias marítimas, en vista de haberse desarrollado la viruela negra en Cádiz, que sujeten á tres dias de observacion á las procedencias de dicho punto que reúnan las condiciones del art. 80 de la ley de sanidad, y despidan para lazareto súbico á las que se hallen en otro caso.

La administracion económica de Madrid anuncia en la Gaceta, que hoy empezará á satisfacer una mensualidad á los individuos del clero que han acreditado haber jurado la Constitucion y pertenecian á esta diócesis.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 11,3 grados, y la mínima de 3,1.

Ayer llovió en Bilbao y Vitoria.

En el mercado de granos se vendió ayer la fanega de trigo de 13 á 13,50 pesetas y la de cebada de 8,25 á 8,50.

En el matadero de esta capital se degollaron ayer 637 reses de todas clases, con peso de 84332 libras.

El Universal tiene por cosa cierta la eleccion del Sr. Martos para diputado por el distrito del Congreso de esta corte.

La supresion de la direccion general del Patrio no le parece á la Nacion un hecho que honra en extremo al señor Moret, y que demuestra hasta la evidencia los rectos y elevados propósitos que guían á dicho señor ministro, atento siempre á realizar todas las reformas que puedan favorecer los intereses del Estado.

La Época hace notar la siguiente anomalía que existe en la legislacion nueva: «Una de las mas graves novedades introducidas en la legislacion patria por la ley del matrimonio civil, ha sido la conyugada en su art. 64, que estende á la madre la patria potestad cuando falta el padre.

Pues bien, la ley hipotecaria reformada, que ha comenzado á regir desde 1.º de enero de este año, supone en sus artículos 207, 208, 209, 211, 212 y 213, que la madre haya de constituir hipoteca, por ser tutora ó curadora de sus hijos.»

Dice un diario que el Sr. Rivero está designado para formar parte de la comision que ha de recibir á la esposa del rey.

El Punte de Alcolea, lo mismo que otros diarios, aplaude en la disposicion del Sr. Moret, encaminada á mejorar los productos de la contribucion de subsidio industrial.

En el salon de sesiones del Congreso se ha conseguido, estrechando las distancias, colocar unos 114 asientos mas de los que habia, para que puedan caber todos los diputados en las proximas Cortes.

El directorio republicano se reunió ayer con los individuos de la junta auxiliar electoral de su partido y ha empezado á redactar las instrucciones á que deberán atender los federales en las proximas elecciones.

Parece que se concederán ascensos á brigadieres y generales como gracia por la venta del rey.

En la cámara portuguesa ha habido una votacion que ha originado una nueva crisis.

Al tratarse de elegir los vicepresidentes, la lista del gobierno obtuvo una pequenísima mayoría, como que solo consistió en dos votos. Esto se tradujo como una revolucion de que solo la mitad de la cámara y algunos votos mas apoyan á la situacion, lo que pone en riesgo la vida parlamentaria de esta. El asunto era muy comentado, y como consecuencia de la actitud de la cámara se ha dictado el decreto suspendiendo las sesiones, de que hablo el telegrafo para disolver despues las Cortes y hacer nuevas elecciones.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el rico capitalista gallego D. Francisco Sanz y Ribó.

La cruz de Carlos III, que se ha concedido, segun la Paz, al teniente general Sr. Primos de Rivera, le fué acordada hace tiempo por sus hechos en la campaña de Santo Domingo.

Dentro de breves dias aparecerá en el diario oficial una orden del ministerio de Fomento, disponiendo se saquen á oposicion y concurso un gran número de cátedras que se encuentran sin proveer en algunos institutos.

La Política, ocupándose de cuanto dicen estos dias varios periódicos sobre la personalidad politica del Sr. Topete, dice: «La historia de la revolucion tiene en el nombre del Sr. Topete una de sus mas

Flor de Amor lanzó un profundo suspiro y exclamó:
—En el servicio del rey se come pan seco y se reciben zurras, mientras que ellos dan buenos dolones y untan manteca en el pan; te aseguro que si me admitieran...
—Hela, dijo desde lejos Grinchoire, parece que no habéis sabido guardar á los tortolitos! Gran chichon, maese Tourniquet, magnífica pantalla, Flor de Amor, yo en cambio tengo á mi pareja enaulada y voy de cuando en cuando á mirar por los cristales; ¡es curioso estudiar á la juventud! Al principio el muchacho y la muchacha se fueron cada uno á un rincón, parecia que no estaban de acuerdo, pero despues... Calle, parece que no os entrefienen estos cuencos.
—Cuando se tiene el estómago vacío...
—¡Ah! es verdad, yo me doy buena vida, he descubierta una gallina que da hueyos de oro... Pues como os decía, estaban en la misma pieza muy apartados sin hablarse, el joven con su mejilla blanca y sonrosada, la muchacha con sus cabellos negros y sus ojos que despiden luces como los brillantes. Apostaba á que viene de Italia ó de España. He tenido necesidad de asentarme un instante para asuntos del servicio...
—¿Servicio de quién? — preguntó Tourniquet.
—Mientras, Flor de Amor añadió:
—Una escursion á la Imagen de San Eloy, no es verdad?
—¡Sois maliciosos como bebedores de agua! Cada cual puede ir á la Imagen de S. Eloy puesto que Bucañel vende buen vino y además trabaja tambien por mostrar de la Reymie. Pues como os decía, á mi vuelta la cosa habian cambiado, habia en ellos cierta timidez y aun se diria que en la expresion del joven asomaba el remordimiento. Quizá el joven tiene otros amores, viva la alegría, viva la juventud! Lo curioso es que he venido una orden del palacio real, que he fijado en ella los ojos, por encima del hombro de Mr. de Chevillain que le ha gracias á sus antecesoros. ¿Queréis saber el nombre de los enjaulados? El tortolito es el joven conde de Vertus. Ya veis si tiene motivo de tener remordimiento. Se casa esta noche con la hermana Agénora de Foix y por ello se da gran fiesta en el palacio del Pretil de Aventureros. En cuanto á su compañera es la dama de la reina que ha venido

de Madrid, doña Mariana de Mendosa. Ahora si queréis saber por qué se ha encerrado á los dos en el mismo cuarto, id á preguntarlo á Roma porque por orden de la reina se preparan dos carrozas en el patio, la una para él, la otra para ella, y los dos de gran ceremonia irán separados á palacio.
Oyóse en aquel momento abrir y cerrar la puerta con estrépito.
Un movimiento de agitacion se apercibió en el patio, y el lugar-teniente general de policía, inquieto, agitado, seguido por una media docena de sus dependientes, se precipitó por las galerías. Niçois de la Reymie hablaba con tono febril.
Al pasar por delante de Tourniquet y Flor de Amor, que se inclinaban hasta el suelo, repuso:
—¡Parad! Hay malandrines que podian despedirse por traidores, y yo conozco algunos que acabarán mal si no se rehabilitan por algun servicio de importancia.
—Esto va mal, — murmuró Grinchoire guiando el ojo á sus compañeros. — Los zurrados pagaran por todos.
El lugar-teniente general de policía entró en su despacho y se le oyó decir:
—Que nadie se mueva; y si los señores coronel rehusan entrar en accion como simples soldados, los aniquilaré como se aniquila un vaso de un punetazo. Decidse lo de mi parte; y en cuanto vengan maese Lamotte y el señor de Chevillain, avisadme.
Cerró la puerta con violencia.
El despacho en donde entraba era una pieza estensa con muebles antiguos, situada al extremo de la galería y que comunicaba por una escalerita con su habitacion privada de la calle Roulois.
Las ruedas de esta máquina misteriosa, que ya se llamaba policía, eran aun desconocidas del público; y sin embargo, decíase vagamente que la casa de la calle de Grenelle no era una casa cualquiera, y algunas lenguas murmuradoras del barrio afirmaban que en ella tenia su hogar el señor lugar-teniente general de policía, el laboratorio donde la Reymie, ejercida por Mr. de la química social, ejercida por Mr. de la Reymie, hacia los experimentos que no podia practicar á la luz del día.
Era tambien la ciudadela de la plaza, cuya muralla visible la formaban los torres del Chatelot.
La policía tiene á veces secretos, la

me parece adivinar un peligro en esta aventura...
—Precisamente escribo á esa mujer, — repuso Flamberge con singular acento. Y en alta voz leyó así:
«Un hombre á quien la marquesa de Politecn ha salvado la vida en otro tiempo, y que cree conocer la generosidad de su corazon, envia bajo su proteccion á Mlle. de Foix, que de este modo se reunirá al joven conde Febo, su hermano.»
Agénora le contemplaba admirada y silenciosa.
Flamberge cerró la carta y puso en el sobre esta direccion:
Señora condesa de Foix en su palacio del Pretil de Aventureros.
—Yo, — exclamó la joven desolada, — yo en casa de esa mujer!...
Flamberge llevó dos dedos á su boca y produjo un silbido particular.
—El palacio de Foix, — dijo, — es vuestro único asilo. Al mismo tiempo la reina lo sabrá todo y estareis tambien bajo la proteccion de la reina. Además justo es que asistais á esa fiesta dispuesta para celebrar vuestra boda.
Agénora quiso hablar, el capitán la interrumpió exclamando con acento de autoridad:
—Habeis sido acusada ante toda la corte, y ante toda la corte tenéis que ser rehabilitada. El conde Ibo de Vertus es un caballero y cumplirá su deber.
Agénora bajó su cabeza para ocultar sus lágrimas.
—¡Todo ha concluido! — murmuró.
En aquel momento los aventureros con el señor Boucan á la cabeza, aparecieron en la puerta llamados por aquel silbido.
Flamberge les dió sus órdenes en voz baja.
—Es tiempo de separarnos, — exclamó volviéndose hacia la joven.
Esta echó de nuevo el velo sobre su rostro, y murmuró:
—¡Adios para siempre!
—No, hasta la vista. Estoy empeñado en una empresa difícil... ¡No me condenéis todavía y fad en mí! Yo tambien asistiré á esa fiesta.
Sus manos se enlazarón y cambiaron sus ojos una mirada ardiente. Flamberge apoyó despues sus labios en la frente de la joven, depositó en ella el beso de un padre y murmuró:
—¡Interrogad vuestro corazon y hasta la noche!

La casa de la calle Grenelle.
El día iba cayendo y Mr. de la Reymie no habia parecido por su casa ni le habian visto tampoco por aquella otra casa contigua á la suya, aunque tenia entrada por la calle de Grenelle.
Constanza, que volvia de las visperas de San Eustaquio, habia recogido multitud de noticias y fué á llamar por pura fórmula á la puerta del cuarto de su madre, bien convencida de que no estaba allí; y despues de llamar dos ó tres veces y no obtener respuesta, mandó que sirvieran la cena.
—Estoy segura, — dijo á la criada robusta y fresca á quien habia conocido en el nombre de Victoria, — de que el pobre hombre suda agua y sangre por esas calles para saber la mitad de lo que yo he sabido en un momento. Y para ello no he tenido necesidad mas que de escuchar lo que decian todas mis amigas que estaban en la Iglesia. Podéis entrar, Lorenzo, — replicó viendo al criado que se detenia en el dintel de la puerta, — á Dios gracias, yo no me ocupo de secretos de Estado y no correis el riesgo de ir á la Bastilla por escuchar la me. (La mula de vuestro amo está en la cuadra).
El criado respondió afirmativamente.
—¿Es decir que ese majadero corre, como de costumbre, con los pies en el lodo por sorprender á cualquier malandrín? Bien dicen que hay gustos que merecen palos. Ya se ve, no está contento sino cuando se encuentra entre pordioseros ó ladrones... ¿Quién habia de decirlo de un hombre tan escrupuloso! El día menos pensado nos le traen abierto en canal, porque entre la gente que anda no hay que aguardar otra cosa... En fin, tales son sus negocios, como di los llama.
Hablando así sirvióse un plato con colmo de manjar blanco.
—Se cuenta que los coches de la reina han atravesado la ciudad á cosa de las cuatro; ha vuelto de Compiègne al palacio real, y dicen que venian remitidos por carrozas. La reina venia vestida primero con Mlle. de Montpensier y el duque de Lauzun, al que dice que harán príncipe de la sangre. La reina está ya próxima á un nuevo alumbramiento, pobre infeliz! La joven marquesa de

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío: Suplico se digno Vd. mandar insertar en las columnas de su periódico el adjunto comunicado que acabé de dirigir al señor director de Imparcial. Doy á V. anticipadas gracias ofreciéndome suyo afm. S. S. Q. D. S. M. Madrid 10 de febrero de 1871.—Su casa Sal, 2 y 4, almacén.

RAMON ESPINO.

Señor director de el Imparcial: Muy señor mío: Habiendo insertado el Sr. D. Mariano Ballesteros una carta en las columnas de su apreciable periódico sobre cuyo documento privado ha emitido comentarios de todo punto inexactos que afectan al crédito de mi casa y á mi propia honra, me creo con derecho para poder insertar en las mismas columnas la defensa de mi crédito y de mi honra que valen tanto, por lo menos como la honra y el crédito del mismo encumbrado político.

Un comerciante honrado tiene el deber de defender su mejor patrimonio, que es el crédito, y yo le defenderé después de oír las explicaciones del Sr. Ballesteros, en la seguridad de hacer luz, mucha luz, sobre oscuros horizontes.

Reclamo desde ahora, mediante su justo precio, la inserción de mi defensa y la publicación de estas líneas en el número mas inmediato de su periódico. B. S. M. su afmo. S. S. Madrid 10 de febrero de 1871.

RAMON ESPINO.

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose cobrado ya de las cajas del gobierno los cupones del último semestre correspondientes á los efectos de la renta perpétua á 3 por 100, obligaciones del Estado por subvención de ferro-carriles y bonos del Tesoro, depositados en este establecimiento, se avisa á los interesados que pueden presentarse en las oficinas del mismo á percibir el importe de dichos cupones en los días siguientes del presente mes:

13, 14 y 15 cupones de la renta perpétua á 3 por 100.

16, 17 y 18 idem de obligaciones del Estado por subvención de ferro-carriles.

20 y 21 idem de bonos del Tesoro.

Desde el siguiente día 22 en adelante se verificará indistintamente el pago de estos intereses.

Madrid, 10 de febrero de 1871.—El secretario, — José de Adaro.

Advertisement for Don José García y García, announcing the death of his brother on the 2nd of February and requesting prayers.

Advertisement for Don Ramón Menéndez de Vigo y Osorio, announcing the death of his brother on the 9th of the current month and requesting prayers.

oficial de armamentos Sr. Martínez Pery, que acompañarán al jefe del departamento de Cartagena Sr. Valcárcel hasta las islas Hyeres, donde tomarán á bordo á la reina María.

Anoche se reunieron en el ministerio de la Gobernacion, con el Sr. Sagasta, los ministros de Hacienda, Fomento y Estado, y el Sr. D. Nicolás María Rivero.

Los vapores Marsella y Luchana han recogido, el primero en Barcelona y el segundo en la Coruña, las fuerzas reclutadas para los ejércitos de Ultramar.

Hoy se ha recibido el siguiente despacho telegráfico oficial: Londres, 9.

Al ministro de Estado en Madrid. La reina ha abierto hoy en persona las sesiones del parlamento; el discurso de S. M. contiene el siguiente párrafo:

«Confío en que el establecimiento de un príncipe de la casa de Saboya en el tropo de España, por la libre elección de los representantes de la nación española, popularmente nombrados, asegurará los beneficios de un gobierno estable á un país que ha atravesado con tanta moderación y dominio de sí mismo, una crisis prolongada y difícil.»

Mañana publicará la Gaceta un importante decreto de Hacienda, que ha firmado hoy el rey, relativo á la dirección de Propiedades y derechos del Estado.

BOLSA DE MADRID DE HOY 10.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 9 DEL 10, ALZA, BAJA. Lists various public funds and their prices.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—F. 71 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—La Sonnambula. SPANOL.—A las 8 1/2.—F. 133 de abono.—T. 1.º impar.—Un agente de policía.—La primer escapatoria. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 147 de abono.—T. 3.º.—Los hijos de la costa. BUFOS ARDERIUS.—A las 8 1/2.—F. 159 de abono. 9.º de la 6.ª serie.—T. 3.º impar.—Los dioses del Olimpo. ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—Función á beneficio del primer actor Sr. Vico.—Don Alvaro ó la fuerza del sino. MARTIN.—(Santa Brígida, 3.)—A las 8.—Buscando una suripanta.—Haz bien sin mirar á quien.—Nadar entre dos aguas.—El amor y la lotería. VARIADADES.—A las 8.—El terremoto de la Martinica. CALDERON.—A las 8.—Los diamantes de la corona. LOPE DE RUEDA.—A las 8.—La piedra de toque.—No hay humo sin fuego.—Baile.

propone poner en práctica para el mejoramiento de los productos para el Tesoro.

Esta noche recibimos los siguientes telegramas: Burdeos, 10 (12 mañana).

Tolon, 9.—Han sido elegidos todos los candidatos republicanos que se presentaron por esta ciudad, que son los señores Brun, Gambetta, Ledru-Rollin, Barbaroux, Laurier y Jaureguiberry.

Burdeos, 10 (2 y 30 tarde). En el departamento del Ródano han sido elegidos los candidatos de la lista de conciliación Sres. general Trochu, Julio Favre, Ducasse, Beranger, Roger, Laprade, Perret Saint-Victor, Glais Bizoín, Mangini de Mortemart, Holtard y Morel.

En el departamento del Finisterre, han sido elegidos los Sres. Thiers, general Leslé Bienvenu, y otros.

En Limoges la mayoría ha sido á favor de la lista liberal independiente. En Caen ha sido á favor de la lista liberal parlamentaria, Sres. Benoist, Saint-Marc, Girardin y otros.

En la circunscripción del Havre ha obtenido la mayoría la lista de los Sres. Thiers y Poyet Quertier.

En el departamento de Saone y Loira han sido elegidos republicanos y conservadores liberales.

En Moulins, departamento del Allier han sido elegidos el general d'Aurellan de Paladine y la lista conservadora.

Dunkerque, 9. Esta mañana ha volado la fábrica de cartuchos de esta ciudad, ocasionando numerosas víctimas.

El incendio ha sido sofocado por los bomberos, las tropas de la guarnición y los marinos de la escuadra.—Fabra.

No es exacto, como asegura el Eco de España, que se trate de abonar el sueldo de América á los Sres. Malcampo, Chicarro y Polo en sus viajes de regreso á la Habana y América del Sur.

Tampoco lo es que los fondos del ministerio de Marina, y mucho menos los destinados á un objeto particular, se hayan aplicado á sufragar los gastos de mesa de la esquadra en que vino á España el rey. Ignoramos la intención con que habrá dicho esto el colega: lo que sí sabemos positivamente es que desde fines de 63 en adelante los fondos del ministerio de Marina no tienen otro destino que el que les marca la ley.

Parece que los Sres. Martos y Ulloa acompañarán con el presidente del Consejo de ministros al rey en su viaje á Barcelona.

Han sido nombrados magistrados de la Audiencia de Madrid los presidentes de sala D. Federico Guzman que servía en Albacete y D. Victor Dulce en Oviedo.

El segundo baile que la empresa de la Zarzuela dió anoche á sus abonados estuvo concurridísimo y muy animado.

Mañana á las diez de la misma tendrá lugar en la capitania general de este distrito bajo la presidencia del general Sr. D. Joaquin Peralta, el consejo de guerra para ver y fallar la sumaria instruida contra los oficiales señor marqués de Sotomayor y D. Joaquin Osorio, por haberse negado á jurar al rey.

Mañana hay comida en palacio, á la cual están invitados el Sr. Rivero y otros hombres políticos, incluso algunos que no han votado al rey.

No se sabe todavía cuándo saldrán para Zaragoza y Barcelona los Sres. Rivero y Molini. El viaje del Sr. Rivero tiene un objeto político conciliador.

En la comision auxiliar del directorio republicano se ha incluido al Sr. Peco, por un error material, cuando el nombrado es el Sr. Pico Dominguez.

Mañana probablemente publicará la Gaceta el decreto nombrando ministro del almirantazgo al contraalmirante señor Dueñas.

Se cree que de un día á otro, de mañana á pasado, se publique el manifiesto del gobierno y el decreto convocando á elecciones para los tres primeros días de marzo, como hemos anunciado.

Siguese hablando con referencia á cartas de Lisboa, de probabilidades de un próximo viaje de la reina Pia á Madrid para visitar á su hermano.

Nada hay hasta ahora respecto á concesión de algunas cruces á diferentes empleados por cada ministerio.

Los vice-presidentes de las Cortes, agraciados con grandes cruces de Isabel la Católica, son solo los que desempeñaban este cargo al disolverse la asamblea.

Anoche se reunió, bajo la presidencia del señor subsecretario de Hacienda, la junta directiva de Contabilidad y tesorías del Estado para examinar los antecedentes, y se acordó fijar un plazo fatal para la presentación de expedientes y exámen de los mismos con objeto de publicar cuanto antes el escalafón.

Hoy han salido para Cartagena con objeto de embarcarse en la Numancia que va á buscar á la reina, los ayudantes del rey Sres. Lora y Romero, jefe del personal de marina Sr. Oreiro, y el

municipal de ingresos y se aprobó la siguiente tarifa para el impuesto sobre los carruajes.

«Por un coche de particular 150 pesetas anuales, por dos 300, por tres 250, por cuatro 350, por cinco ó mas 400. Por un caballo 30 pesetas, por una mula 25 y por un asno 10.

Los carruajes de plaza nada. Los jefes y oficiales del ejército pagarán por un caballo 15 pesetas anuales.

Los dueños de los establecimientos donde haya carruajes de alquiler de lujo, pagarán: por uno 75 pesetas anuales, por dos 112 50, por tres 125, por cuatro 137, y por cinco ó mas 150.»

Acto continuo se discutió la partida que trata del impuesto sobre luz y vuelo de huecos, etc., etc., la cual fué desechada casi por unanimidad.

Restablecido de su indisposición el tenor Sr. Perotti, se pondrá en escena mañana sábado en el teatro nacional de la Ópera la de Bellini titulada Sonnambula.

No tiene fundamento alguno lo que dice el Tiempo sobre que la banca inglesa haya tomado parte en la emisión de billetes sobrantes. Cuanto se dice en este sentido carece por completo de verdad.

El Banco de Paris ha formulado una enérgica protesta contra lo dicho por algunos periódicos de España respecto á la falta de cumplimiento en los compromisos contraídos por aquel establecimiento con el Tesoro español. El Banco de Paris cumple religiosamente sus compromisos y está dispuesto á llenar en todas sus partes el contrato con el gobierno de España, según declaración solemne que hoy se ha recibido en Madrid.

Un periódico dice, y no es cierto, que el Sr. De Blas, subsecretario de Estado, está resuelto á presentar su dimisión. No hay motivo alguno para ello.

Segun el Imparcial, solo el Sr. Montesinos, vicepresidente de las Cortes, ha sido agraciado con la gran cruz de Carlos III. Los demás vicepresidentes y secretarios lo han sido con la de Isabel la Católica. No nos dice si la han aceptado. De algunos sabemos nosotros que no, hasta ahora.

Un periódico considera inexacta la noticia de que el ex-ministro D. Luis María Pastor haya de ser presentado candidato y apoyado en uno de los distritos de la provincia de Guadalajara por moderados y carlistas. No nos consta y no tenemos inconveniente en rectificar la noticia.

Anoche, como habíamos anunciado, obsequió el Sr. D. Salvador Damato á algunos de sus amigos particulares con una comida en el hotel de Paris. Asistieron, entre otros, el Sr. Montero Rios y su hermano, el Sr. Moncasi, los señores Montero Telling, Paacio (D. Manuel), Madrazo (D. Luis), Torres Mena, Bermudez, Canterac, Gass-t y otros. La comida fué verdaderamente de amigos, reinando la mayor cordialidad y separándose á las once muy complacidos de la galantería del anfitrión.

Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase del ministerio de la Gobernacion, en n destino á la ordenacion general de pags, D. Santos Lopez Pellegrin interventor que era de la administración económica de Albacete.

Ha sido nombrado vice-secretario de la asamblea española, de la asociación internacional para el socorro de heridos en campaña, el letrado D. Antonio Balbin de Unquera.

Los cambios de gobernadores se limitarán, segun nuestras noticias, á los de tres provincias que han presentado la dimisión de su cargo.

Hoy probablemente quedará definitivamente aprobado por el ministerio de la Gobernacion el nuevo reglamento del cuerpo de orden público, formulado por el actual gobernador de Madrid, señor D. Ignacio Rojo Arias.

Por el distrito de Miranda de Ebro, se presenta candidato á la diputación á Cortes, el Sr. D. Celedonio del Val, natural de aquel país.

La Esperanza se entretiene estos dias con preferencia en hablar de la situación económica para suponer males terribles y exageraciones sin cuento respecto al estado del Tesoro. Y es el caso, que despues de todo, nadie ha dicho al país con mayor franqueza y lealtad cuál es la verdadera situación del Tesoro como el actual ministro de Hacienda.

No es, por fortuna, tal como la pinta la Esperanza, pero claro es que la nación conoce por boca del Sr. Moret la diferencia entre los ingresos y los gastos y sabe por lo tanto á qué atenerse y cuántos han de ser los sacrificios de todos para llegar á la nivelación de los presupuestos, como se llegará si las Cortes que ha de venir aprueban los proyectos que con tan laudable fin someterá á su deliberación el ministro de Hacienda.

El Puente de Alcolea habla hoy de lo conveniente que sería que los mayores contribuyentes forasteros tuvieran representación en las juntas periciales.

De esta y de otras cuestiones que se ligan con la base de la contribución territorial, se está ocupando el ministro de Hacienda, y pronto la Gaceta publicará medidas importantes en consonancia con el plan general que el Sr. Moret se

ha sido elegido diputado provincial por el distrito de Escalona.

En la imposibilidad de disponer de ninguno de los teatros de Madrid en el próximo domingo para celebrar el anunciado meeting abolicionista, este tendrá efecto el miércoles en el teatro de la Alhambra, á las tres en punto de la tarde. Los socios que deseen localidades se servirán pedirías el lunes 13 á la secretaria de la sociedad, calle del Soldado, núm. 4, de doce á cuatro de la tarde.

En el meeting abolicionista que se verificará el miércoles en el teatro de la Alhambra, usarán de la palabra, entre otros oradores, los Sres. Castelar, Rodríguez (D. Gabriel), Giner (D. Luis) y el pastor protestante Sr. Carrasco.

Mañana, á las nueve de la noche, dará principio á sus conferencias en el Ateneo científico y literario el Excmo. señor D. Antonio Benavides, sobre la Historia de España en su periodo de 1820 á 1823.

Esta tarde á las cinco ha habido consejo de precisa asistencia, circunstancia que revela que en este consejo ha de tratarse algun asunto de interés.

Parece que el Sr. D. Antonio Valles quedará de visitador de los bienes que fueron del patrimonio, dependiendo del ministerio de Hacienda.

El Sr. Ducazal será nombrado probablemente administrador del Escorial, y D. Fermín Arias de la Casa de Campo, si es que no queda con otro puesto en la real casa.

Hoy ha sido presentada por los señores Ballesteros y Navarro Ochoteco la comision de Zaragoza que ha venido á dar gracias al rey por su donativo á favor de los perjudicados por las inundaciones. Los comisionados han ido despues á visitar á los ministros de Fomento, Hacienda y algun otro.

Todavía no se sabe cuándo se publicará el manifiesto que el gobierno viene preparando, y cuya redacción parece que está ya terminada.

Nada se sabe aun de las elecciones de Paris á la hora de entrar en prensa nuestro número de provincias.

Los Sres. Romero y Lora, ayudantes del rey, acompañarán al señor ministro de Marina en el buque que saldrá á esperar á la reina.

Se indica para el mando que deja vacante el general Alaminos en el ejército de Castilla la Nueva, al mariscal de campo Sr. Cebollino, segundo cabo que es de la capitania general de Aragon, y para este cargo al brigadier Sr. Teran.

El Imparcial da por seguro que desembarcará la reina María en Barcelona, y que el rey saldrá de Madrid el lunes 13, descansando el 14 en Zaragoza y llegando el 15 á Barcelona. La reina entrará en Madrid el 19.

La salida del Sr. Rivero, que tiene grandes simpatías en Zaragoza y Barcelona, parece que tiene gran relacion con el viaje del rey.

El Sr. Lagunero parece que se presenta candidato por Valladolid, dándole sus votos muchos republicanos y radicales.

Hoy ha llegado, procedente de Valladolid, el Sr. Loma, trasladado de gobernador á Zaragoza.

Durante la ausencia del nuevo gobernador, que es esperado de un día á otro, se ha encargado del gobierno el secretario D. Abdon de Paz.

Anoche se suspendió, dicese que por orden superior, la comida á que el general Alaminos había invitado á los jefes y oficiales de la division que mandaba.

Por consecuencia del decreto de gracias al ejército han sido promovidos al empleo de coroneles de infantería los tenientes coroneles D. Fulgencio Gabila, D. Rafael Losada, D. Francisco Mayol, D. Ramon Erenas y Polo, D. Amalio de Meer, D. Francisco Mallent, D. Juan Alvarez y Rivarola, D. Antonio Montoya, D. Diego de Verda, D. Pedro Rubin de Celis y D. Antonio de Lara.

El Sr. Ayala ha tenido hoy que guardar cama.

Mañana saldrá para Cartagena el ministro de Marina con sus ayudantes y secretario particular, Sr. Lono, y el lunes saldrán para Barcelona, en cuyas aguas saldrá la escuadra á esperar en alta mar á la reina, llevando á bordo al rey y los comisionados que le acompañan.

Por el ministerio de Fomento se publicará un día de estos en la Gaceta una real orden disponiendo que saquen á oposicion y concurso las cátedras que están vacantes en varios institutos.

Hace algunos años que hay en Marruecos cuatro españoles cautivos en poder de un jefe de tribu, y segun nuestras noticias, á las negociaciones entabladas por el señor ministro de Estado, Sr. Martos, se debe que aquellos sean devueltos á su patria y á sus familias.

Anoche volvió á reunirse la junta general de asociados y contribuyentes para continuar el exámen del presupuesto

